

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO

AÑO 1 DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 2015 – 2018 ACTA NUMERO XII DE SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO, DEL DIA 15 DE JULIO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS.

En el municipio de Juanacatlán Jalisco al día 15 del mes de Julio del año 2016, siendo las 13:16 Hrs. día y hora señalados por lo que, de conformidad con lo previsto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 fracción I (primera), 30, 31, 32, 33, 47 fracción III (tercera) y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 1, 7, 8, 9, 16, 18, 100, 101, 103, 104, 105, 107, 108 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración del Municipio de Juanacatlán Jalisco, tenga verificativo la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán, a la que previamente fueron convocados por el Presidente Municipal C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN, los regidores propietarios que lo integran de acuerdo a la convocatoria emitida y entregada 48 horas con anticipación a la fecha de celebración de dicha sesión.

Acto continuo, se procede a celebrar la sesión de conformidad a lo dispuesto por el Reglamento Orgánico y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco, con el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta XI de Sesión Ordinaria.
- IV. Propuesta y aprobación del reglamento del archivo Municipal de Juanacatlán Jalisco.
- V. Propuesta y aprobación para suscribir los integrantes del Ayuntamiento de Juanacatlán la carta compromiso con el Congreso Ciudadano de Jalisco A.C. de recibir y procesar ante el Pleno del Ayuntamiento las propuestas de iniciativas ciudadanas que provengan de la **Plataforma Haz Tu Ley**.
- VI. Propuesta y aprobación para ejercitar las acciones legales tendientes a demandar la rescisión del **“Contrato de Modernización del Alumbrado Público del Municipio de Juanacatlán, Jalisco en la Modalidad de Arrendamiento Simple”**, la nulidad del **“Primer Convenio Modificadorio del Contrato de Modernización del Alumbrado Público del Municipio de Juanacatlán, Jal., en la Modalidad de Arrendamiento Simple”** y la rescisión del contrato del Fideicomiso con Banco Interacciones, que se tienen celebrados con las empresas Grupo cuatro catorce SAPI de CV y GFE S.A.P.I DE C.V.
- VII. Asuntos Varios.
- VIII. Clausura de sesión.



Juanacatlán
Gobierno Municipal

DESARROLLO DE LA SESION

I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin, solicito al Secretario General Susana Meléndez Velázquez pase lista de asistencia a los regidores presentes, manifestando de manera verbal diciendo presente:

PRESIDENTE MUNICIPAL	J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN	PRESENTE
SINDICO	LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ	PRESENTE
REGIDORES	ANA ROSA VERGARA ANGEL	PRESENTE
	ARMANDO VILLALPANDO MURGUIA	PRESENTE
	NEREIDA LIZBETH OROZCO ALATORRE	PRESENTE
	MIGUEL ANGEL DAVILA VELAZQUEZ	AUSENTE
	ANA VICTORIA ROBLES VELAZQUEZ	PRESENTE
	MARIA ROSARIO HERNANDEZ ACEVES	PRESENTE
	RICARDO MALDONADO MARTINEZ	PRESENTE
	GUMECINDO RUVALCABA PEREZ	PRESENTE
	MARIA ESTELA VARGAS BELTRAN	PRESENTE

En uso de la voz el Secretario General Lic. Susana Meléndez Velázquez, el Regidor Miguel Ángel Dávila tiene una inasistencia justificada conforme al oficio entregado a su servidora con fecha del 13 de Julio del presente. Existe quórum para la instalación de la sesión.

El Presidente Municipal declara: existiendo quórum legal, como marca el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Juanacatlán Jalisco, para todos los acuerdos tomados en la presente sesión surtan efecto de plena validez.

II. Aprobación del orden del día

En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin, Presidente Municipal, solicito omitir el punto número VI del orden del día *"Propuesta y aprobación para ejercitar las acciones legales tendientes a demandar la rescisión del "Contrato de Modernización del Alumbrado Público del Municipio de Juanacatlán, Jalisco en la Modalidad de Arrendamiento Simple", la nulidad del "Primer Convenio Modificadorio del Contrato de Modernización del Alumbrado Público del Municipio de Juanacatlán, Jal., en la Modalidad de Arrendamiento Simple" y la rescisión del contrato del Fideicomiso con Banco Interacciones, que se tienen celebrados con las empresas Grupo cuatro catorce SAPI de CV y GFE S.A.P.I DE C.V. ya que se ha generado nueva información al respecto, pendiente para la siguiente sesión. Quedando propuesto el siguiente orden del día:*

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta XI de Sesión Ordinaria.
- IV. Propuesta y aprobación del reglamento del archivo Municipal de Juanacatlán Jalisco.
- V. Propuesta y aprobación para suscribir los integrantes del Ayuntamiento de Juanacatlán la carta compromiso con el Congreso Ciudadano de Jalisco A.C. de recibir y procesar ante el Pleno del Ayuntamiento las propuestas de iniciativas ciudadanas que provengan de la **Plataforma Haz Tu Ley**.
- VI. Asuntos Varios.